



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: JOSE FERNANDO MARQUEZ - ACTIVIDADES 2019-2023 - PRIVADO VII - EX-2024-00720457- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2024-00720457- -UNC-ME#FD, mediante el cual el señor Profesor Doctor José Fernando Darío MÁRQUEZ, Legajo N°31.613, en su carácter de Profesor Titular regular en la asignatura Derecho Privado VII de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva informe de actividades cumplidas 2019-2023;

Y CONSIDERANDO:

Que en órdenes 3 y 6 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, el Departamento de Coordinación Docente de Derecho Civil y Secretaría Académica de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por el señor Profesor Doctor José Fernando Darío MÁRQUEZ, Legajo N°31.613, en su carácter de Profesor Titular regular en la asignatura Derecho Privado VII de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

DERECHO PRIVADO VII

MÁRQUEZ, JOSÉ FERNANDO DARÍO (informe de actividades 2019-2023)

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Coordinación Docente de Derecho Civil de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISEÍS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.